



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Salud Pública Veterinaria

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

SEMINARIO INTERNACIONAL PRE COSALFA “El proceso de erradicación y los desafíos del mantenimiento del status de Libre de Fiebre Aftosa”

Asunción, Paraguay – 7 y 8 de mayo de 2012

La mesa directiva de la sesión de apertura estuvo conformada por el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay Abogado Enzo Cardozo Jiménez, el Representante de la OPS/OMS Local, Dr. Rubén Figueroa, el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA, Dr. Ottorino Cosivi, el Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal del SENACSA Dr. Félix Otazú, el Director de la Dirección General de Ganadería del Uruguay, en representación de los Jefes de los Servicios Veterinarios de los países de Sudamérica, Dr. Francisco Muzio y el Presidente de la Asociación Rural del Paraguay Dr. Germán Ruiz.

Intervinieron el Presidente del SENACSA para pronunciar el saludo de bienvenida a los asistentes, el Director de PANAFTOSA para destacar los antecedentes y objetivos del Seminario y el Sr. Ministro de Agricultura para, en representación del gobierno nacional, declarar la apertura oficial del evento.

A continuación intervinieron el Director y el Consultor en Epidemiología de PANAFTOSA, para señalar que durante el Seminario se pretende analizar los diferentes componentes técnicos del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa – PHEFA 2011-2020, y los desafíos para mantener los países y las zonas libres de Fiebre Aftosa.

Se desarrolló luego el Seminario, conforme agenda que se anexa, con la presentación y discusión de siete componentes técnicos. La introducción a cada tema fue realizada por un Consultor de PANAFTOSA y ponencias sobre el mismo fueron presentadas por delegados oficiales de los países participantes. Un moderador facilitó, al término de las presentaciones, sintetizar los aspectos más relevantes.

TEMA I: SISTEMA DE INFORMACIÓN

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Colombia y Bolivia

Se analizaron la estructura, conceptos, funciones y objetivos de los sistemas continental (SIVICONT) y nacionales de información, concebidos como base de sustentación de las decisiones relacionadas, en el contexto del PHEFA, con la gerencia de los programas de salud animal.

Se presentaron reflexiones y sugerencias sobre la eficiencia técnica, instrumentos y uso de la información generada, su aplicación en la gestión de riesgos y en la vigilancia epidemiológica aplicada a las formas de producción animal, así como los problemas y alternativas de solución inherentes a la estructura de los servicios veterinarios, disponibilidad, oportunidad y confiabilidad de la información.

Se destacó el rol de las Unidades Operativas Locales, particularmente de aquellas localizadas en áreas de frontera internacional, para la detección temprana y atención oportuna de focos de Fiebre Aftosa, que demandan la asignación de recursos humanos, equipos y materiales de trabajo compatibles con su función.

TEMA II: VIGILANCIA

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Uruguay y Argentina

Se abordaron aspectos de orden conceptual, de organización, de participación público-privada, de integración campo-laboratorio, de mecanismos de gestión y objetivos de los sistemas de vigilancia, adecuados a los diferentes sistemas de producción ganadera y ecosistemas de Fiebre Aftosa. Se sugirió un mayor y mejor uso de la información generada, su aplicación en análisis de riesgo y estudios de prevalencia en áreas o países libres, el fortalecimiento de los sistemas de rastreabilidad, de control de tránsito de animales, de barreras sanitarias, entre otros aspectos. Se advirtieron requerimientos de capacitación de personal y dotación de herramientas para mejoramiento de los sistemas de vigilancia.

Se reiteró que las especies animales silvestres no tienen significación epidemiológica relevante en la ocurrencia de la Fiebre Aftosa en Sudamérica, pero que no obstante son objeto de vigilancia.

TEMA III: VACUNACIÓN

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Brasil y Paraguay

Se destacaron las fortalezas de los sistemas nacionales de vacunación antiaftosa, relacionadas con la base legal, suministro, potencia de la vacuna, purificación de antígenos, normas de bioseguridad, sistemas de control de calidad del biológico, monitoreo de cepas de campo, así como algunos desafíos relacionados con la tramitación

oportuna de la importación y/o distribución del biológico, mejoramiento del monitoreo de la cadena de frío, estimaciones de la población animal en programa, sistematización de la fiscalización de la vacunación, dificultades logísticas en áreas geográficas y epidemiológicas de difícil intervención, caracterizadas por una compleja y dinámica población ganadera, que dificulta la consecución de altas coberturas de vacunación.

Se concluyó que es fundamental para el PHEFA y programas nacionales, adoptar mecanismos de monitoreo, evaluación y corrección del componente de vacunación, para alcanzar y mantener el status sanitario de libre con vacunación, y que resulta imprescindible monitorear sistemáticamente los niveles de inmunidad en los rebaños vacunados, en los estratos poblacionales y rebaños de riesgo.

TEMA IV: DIAGNÓSTICO

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Argentina y Paraguay

Se señaló la situación de aftosa a nivel global y regional, así como el comercio el comercio internacional de carnes como contexto referencial para las actividades de diagnóstico, así como las enfermedades vesiculares prevalentes, estado clínico de los animales enfermos, el tipo y la calidad de las muestras colectadas (epitelio-LEF-suero), como requerimientos de información básica para la aplicación de técnicas específicas para diagnóstico de Fiebre Aftosa y técnicas diferenciales para enfermedades confundibles.

Se enfatizó que la función central del laboratorio es colaborar con los Programas Nacionales de Erradicación en tres aspectos fundamentales: diagnóstico de Fiebre Aftosa y enfermedades vesiculares, bioseguridad, y control de vacuna.

Que existen varios desafíos relacionados con la armonización de pruebas de Proteínas No Capsidales, de requisitos para registro y aprobación de vacunas, y de exigencias de bioseguridad. Que se hace necesaria la discusión sobre banco de antígeno y vacunas en el ámbito institucional mas adecuado.

Se destacó la necesidad de reanudar las reuniones de expertos de laboratorios de diagnóstico de Sudamérica, para abordar los temas mencionados en el párrafo anterior.

TEMA V: PREVENCIÓN DE ZONAS LIBRES

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Chile y Perú

Se destacó el escenario económico social en que se desarrollan los Programas de Erradicación, los riesgos nacionales, regionales y globales de difusión. Se enfatizó sobre los niveles de prevención, detección temprana y respuesta rápida, así como sobre los

planes de emergencia, investigación sero epidemiológica, rastreabilidad, capacitación de personal y otros desafíos para la prevención de zonas y países libres.

Se concluyó señalando el compromiso de los países de notificar oportunamente la sospecha o apareamiento de la enfermedad, particularmente a los países vecinos, incorporar los sistemas de prevención de la Fiebre Aftosa a los sistemas nacionales de prevención de enfermedades exóticas, consolidar la relación intersectorial, la articulación público-privada y el fortalecimiento institucional.

TEMA VI: FORO SOBRE RELACIONES PUBLICO/PRIVADO

Introducción PANAFTOSA - Ponencias de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia

Se señalaron las acciones indelegables de la autoridad sanitaria nacional a lo largo de la cadena total de producción, relacionada con la fiscalización y la certificación de la producción de insumos de uso veterinario, de la industrialización de animales y productos de origen animal, de la vigilancia epidemiológica, del control sanitario, de la producción, transporte y comercialización de ganado, entre otras.

En este contexto hubo coincidencia en destacar que los avances del PHEFA, como de los programas nacionales de control, obedecen a la relación y cogestión público – privada. Esa relación - basada en la confianza mutua - se ha ido consolidando en los últimos años por la vinculación de diferentes organizaciones privadas, particularmente de las organizaciones de ganaderos, industria frigorífica y empresas productoras de vacuna antiaftosa que, entre otros aspectos, se expresa en el co-financiamiento de los programas nacionales, la promoción y organización de los Comités Locales de control de aftosa, la capacitación y difusión de información. Señalaron no obstante la necesidad de revisar y mejorar interactivamente los roles institucionales y fortalecer la autoridad sanitaria nacional.

TEMA VII: FORO SOBRE INTEGRACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA ERRADICACIÓN

Ponencias de Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay

Se destacó la importancia de la producción familiar de alimentos de origen agropecuario y el peso de los pequeños productores en la estructura ganadera de Paraguay, las características principales de las unidades campesinas de producción, necesidades básicas insatisfechas, crédito limitado y escasa incorporación tecnológica. El SENACSA ha desarrollado una propuesta de acción para atención a pequeños productores, que incluye el fortalecimiento de la vacunación antiaftosa, la formación de líderes comunitarios, la capacitación y la promoción de la salud, así como en la formalización de los pequeños productores, a fin de facilitar y documentar la vacunación antiaftosa y el control de la movilización de animales y, de esa manera, disminuir el riesgo de ocurrencia y difusión de la Fiebre Aftosa.

Los ponentes concordaron en señalar la importancia de la ganadería en áreas de pequeños productores que, dados los diferentes sistemas de producción y complejos mecanismos de movilización y comercialización de animales, constituye riesgo sanitario importante que exige el fortalecimiento de las acciones sanitarias, con énfasis en las de educación y capacitación comunitaria.

Se argumentó que los Comités Locales de Control de Aftosa son una forma adecuada para el abordaje y atención de los problemas en áreas de producción familiar y que, situaciones de emergencia o desastres naturales que afectan áreas de pequeños productores, constituye otro de los espacios que demandan la atención de los Servicios Sanitarios Oficiales.